



**AVISO DE CONVOCATORIA  
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA  
No. SAMC-URT-06-2022**

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, dando cumplimiento al numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.2, del Decreto 1082 de 2015 convoca a los interesados en participar en el siguiente proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.

<b>NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL</b>	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, en adelante LA UNIDAD, ubicada en la Avenida Carrera 13 A No. 29 – 24, pisos 8, 9, 10, 11, 12 y13 de la ciudad de Bogotá D.C.																																																																																																				
<b>OBJETO</b>	Contratar la prestación de servicios de realización y actualización de estudios de seguridad y confiabilidad básico y estándar, según sea el caso, para practicarlos a los aspirantes, funcionarios y contratistas (personas naturales) de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.																																																																																																				
<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN</b>	Selección Abreviada de Menor Cuantía																																																																																																				
<b>ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE COBIJAN LA CONTRATACIÓN</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Acuerdo Comercial</th> <th>Entidad Estatal incluida</th> <th>Presupuesto del Proceso Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial</th> <th>Excepción aplicable al Proceso de Contratación</th> <th>Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Alianza Pacifico</td> <td>Chile</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>No</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Perú</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>No</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>México</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>No</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Canadá</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>No</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Chile</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>No</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Corea</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>No</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Costa Rica</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>No</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Estados Unidos</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>No</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Triángulo Norte</td> <td>El Salvador</td> <td rowspan="3">SI</td> <td rowspan="3">NO</td> <td rowspan="3">No</td> <td rowspan="3">NO</td> </tr> <tr> <td>Guatemala</td> </tr> <tr> <td>Honduras</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Estados AELC</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>No</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">México</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>No</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Unión Europea</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>No</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Israel</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>No</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Reino Unido e Irlanda del Norte</td> <td>SI</td> <td>NO</td> <td>No</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Comunidad Andina</td> <td>SI</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>SI</td> </tr> </tbody> </table>					Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial	Alianza Pacifico	Chile	SI	NO	No	NO	Perú	SI	NO	No	NO	México	SI	NO	No	NO	Canadá		SI	NO	No	NO	Chile		SI	NO	No	NO	Corea		SI	NO	No	NO	Costa Rica		SI	NO	No	NO	Estados Unidos		SI	NO	No	NO	Triángulo Norte	El Salvador	SI	NO	No	NO	Guatemala	Honduras	Estados AELC		SI	NO	No	NO	México		SI	NO	No	NO	Unión Europea		SI	NO	No	NO	Israel		SI	NO	No	NO	Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	NO	No	NO	Comunidad Andina		SI	N/A	N/A	SI
Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial																																																																																																
Alianza Pacifico	Chile	SI	NO	No	NO																																																																																																
	Perú	SI	NO	No	NO																																																																																																
	México	SI	NO	No	NO																																																																																																
Canadá		SI	NO	No	NO																																																																																																
Chile		SI	NO	No	NO																																																																																																
Corea		SI	NO	No	NO																																																																																																
Costa Rica		SI	NO	No	NO																																																																																																
Estados Unidos		SI	NO	No	NO																																																																																																
Triángulo Norte	El Salvador	SI	NO	No	NO																																																																																																
	Guatemala																																																																																																				
	Honduras																																																																																																				
Estados AELC		SI	NO	No	NO																																																																																																
México		SI	NO	No	NO																																																																																																
Unión Europea		SI	NO	No	NO																																																																																																
Israel		SI	NO	No	NO																																																																																																
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	NO	No	NO																																																																																																
Comunidad Andina		SI	N/A	N/A	SI																																																																																																
<b>VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y MENCIÓN QUE SE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>	<p>El valor del contrato que se adjudicará será hasta por el valor total del presupuesto oficial dispuesto para el proceso de selección.</p> <p>El valor de cada estudio de seguridad y confiabilidad corresponderá con el valor unitario ofertado en la propuesta económica del oferente ganador.</p> <p>La diferencia entre el presupuesto oficial y el valor de la propuesta ganadora se asignará para la realización de más estudios de seguridad y confiabilidad.</p>																																																																																																				
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN ESTIMADO DEL CONTRATO</b>	El plazo de ejecución del contrato es a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el <b>17 DE DICIEMBRE DE 2022</b> o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra.																																																																																																				
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONDICIONES</b>	Las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, con o sin domicilio en Colombia interesadas en participar individualmente o bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, deberán acreditar entre otros los siguientes requisitos:																																																																																																				



**AVISO DE CONVOCATORIA  
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA  
No. SAMC-URT-06-2022**

<b>PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Capacidad jurídica</li> <li>2- Capacidad financiera</li> <li>3- Capacidad organizacional</li> <li>4- Experiencia mínima requerida</li> <li>5- Requisitos mínimos técnicos</li> <li>6- Para ser adjudicatarios deberán cumplir los requisitos mínimos habilitantes y obtener el mayor puntaje en los criterios de selección según la modalidad que corresponda, de acuerdo a lo definido en el transcurso del proceso.</li> </ol> <p>Nota: las demás condiciones se encuentran establecidas en el pliego de condiciones y demás documentos del proceso publicados en el SECOP II.</p>
<b>CONSULTA DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO</b>	La documentación del presente proceso podrá ser consultada en la plataforma del SECOP II.
<b>VEEDURÍAS CIUDADANAS</b>	En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II.
<b>MENCIÓN SI APLICA CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES</b>	Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial del presente proceso de selección es inferior a US\$125.000, la presente convocatoria puede limitarse a la participación de Mipymes nacionales que tengan como mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando se reciban solicitudes de por lo menos DOS (2) Mipymes hasta el día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021.
<b>HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN</b>	No Aplica
<b>FECHA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>	La establecida en el cronograma de la Plataforma del SECOP II
<b>LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> – Plataforma del Secop II
<b>DIRECCIÓN Y TELEFONO DE LA UNIDAD</b>	Carrera 13 A No. 29 – 24 PISO 9 TELEFONO: (57-1) 3770300
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<a href="mailto:licitaciones@urt.gov.co">licitaciones@urt.gov.co</a>
<b>PRESENTACIÓN DE LA OFERTA</b>	Los Proponentes deben presentar sus Ofertas de <b>MANERA DIGITAL</b> a través de la Plataforma de SECOP II, con los formatos contenidos en los anexos del presente proceso, en la fecha establecida en el Cronograma, y acompañadas de los documentos solicitados.  Las Ofertas estarán vigentes por el término de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha de presentación de Ofertas establecida en el Cronograma.
<b>CRONOGRAMA</b>	

**AVISO DE CONVOCATORIA  
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA  
No. SAMC-URT-06-2022**

Sin perjuicio de las modificaciones a que hubiere lugar en el curso del proceso de selección, el proceso se regirá por el Cronograma Correspondiente que se establece en la Plataforma del SECOP II.



CO-SC-CER575782

**Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central**